



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 8 de junio de 2026

VISTO:

El EXPE-8029/2026, donde la estudiante Maria Jesus LEPRI, solicita equivalencias para la carrera de la Licenciatura en Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante Maria Jesus LEPRI, solicita equivalencias entre las asignaturas de las carreras de la Licenciatura en Nutrición (Plan Ord. CD N° 11/2009), y la Licenciatura en Psicología (Plan Ord. CD N° 12/2014), ambas carreras de la Universidad Nacional de San Luis.

Que la Comisión de Equivalencias evalúa la presente solicitud (Ord. CD N° 4/2020, Art. 7° y 8°).

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar a la estudiante Maria Jesus LEPRI, DU N° 39796826, las equivalencias solicitadas según ANEXO entre las asignaturas de las carreras Licenciatura en Nutrición (Plan Ord. CD N° 11/2009), y la Licenciatura en Psicología (Plan Ord. CD N° 12/2014), ambas carreras de la Universidad Nacional de San Luis.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que todas las equivalencias DIRECTAS otorgadas serán ingresadas al Sistema Académico SIU GUARANÍ.

ARTÍCULO 3°.- Las equivalencias tendrán validez cada vez que la estudiante cumpla con las respectivas exigencias de correlatividades de las asignaturas del Plan de Estudios de la carrera por el cual haya optado.

ARTÍCULO 4°.- Notifíquese, Publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



JAG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana Gladys Esther LEOZ - Secretaria Académica Dra. Silvina Andrea ARIAS.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

ANEXO

Equivalencias de María Jesús LEPRI

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS		UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS	
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		FACULTAD DE PSICOLOGÍA	
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN (Plan Ord. CD N° 11/2009)		LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA (Plan Ord. CD N° 12/2014)	
- Introducción a la Biología - Anatomía y Fisiología I y II	Por	- Biología Humana EQUIVALENCIA DIRECTA	
- Bioestadística Aplicada - Metodología de la Investigación Científica	Por	- Metodología de la Investigación I EQUIVALENCIA DIRECTA	
- Metodología de la Investigación Científica	Por	- Metodología de la Investigación II EQUIVALENCIA DIRECTA	
- Inglés Técnico	Por	- Inglés para Propósitos Específicos EQUIVALENCIA DIRECTA	

Hoja de firmas